



## NOTA DE PRENSA

# La Dirección Insular de Proyectos Estratégicos desbloquea iniciativas claves para la Isla

*Lope Afonso indica “que la apuesta del gobierno insular es atraer proyectos que impulsen la creación de empleo de calidad, el talento y el conocimiento al tiempo que generar riqueza e incentivar la diversificación de la economía, primando la sostenibilidad económica, social, territorial y ambiental”*

*Alicia Leirachá, Directora Insular de Proyectos Estratégicos del Cabildo “apunta que el informe de la Dirección Insular avalado por dictamen jurídico de los redactores de la Ley del suelo, que será elevado al pleno insular, permite agilizar activos estratégicos públicos y privados para la Isla por su efecto en el desarrollo económico de Tenerife”*

**28 de enero de 2025.** El Cabildo de Tenerife, a través de la Dirección Insular de Proyectos Estratégicos, desbloquea iniciativas clave para la Isla con medidas de simplificación en la tramitación administrativa que conllevan los proyectos de interés insular.

Así lo ha explicado el vicepresidente de la institución insular, Lope Afonso, que destaca la importancia del “desarrollo de dotaciones en suelos vacantes del Cabildo como fundamental para no comprometer presupuestos futuros de la entidad, para planificar adecuadamente infraestructuras que permitan afrontar con criterio aquellos retos a los que se enfrenta la Isla como el demográfico, el turístico o el impulso de servicios socio-sanitarios, sector primario o industrial entre otros”.

El vicepresidente agrega que “la posibilidad de uso de suelo público del Cabildo para el desarrollo y aceleración de iniciativas estratégicas para la Isla facilitará el impulso a proyectos cuya tramitación es administrativamente compleja aplicando criterios de simplificación, agilidad y seguridad jurídica”.

La Dirección Insular de Proyectos Estratégicos, con Alicia Leirachá como responsable, viene trabajando desde su configuración en la identificación e impulso de iniciativas consideradas estratégicas a nivel insular, tanto públicas como privadas, que contribuyan al desarrollo económico, social, sanitario y territorial sostenible de la Isla”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888



922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)



## NOTA DE PRENSA

Leirachá asegura que “la clave está en la posibilidad que ahora se abre, de uso de bolsas de suelo público, para dotaciones e implementación de infraestructuras estratégicas para el futuro de Tenerife como son las socio-sanitarias, industriales, deportivas o incluso educativas”.

Sobre esta cuestión incide Lope Afonso, que indica que “como compromisos de gobierno siempre se han buscado soluciones para agilizar trámites administrativos y no afectar a la vida de los ciudadanos, poniendo por delante siempre las personas y su problemática, pero cumpliendo escrupulosamente los preceptos jurídicos para que no afecten o condicionen futuras actuaciones o acciones de la institución”.

Tal y como confirma Alicia Leirachá “los proyectos de interés insular, actuaciones territoriales estratégicas con capacidad para readscribir el suelo sobre el que se proyecten dichas iniciativas públicas y privadas de interés insular, permite entre otras cosas dar un mayor impulso a acciones de gobierno como el desarrollo de la futura ciudad del cine, de un nuevo albergue de animales o nuevos centros socio-sanitarios o instalaciones deportivas que recualifiquen los sectores económicos y mejoren infraestructuras consideradas básicas en la Isla desde el empuje de lo público”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888



922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)

